

14/12/2017

## **Fiscalía y Carabineros logran detención y prisión preventiva de sujeto aprehendido con cocaína y marihuana**

A solicitud de la Fiscalía Local de Coyhaique, fue puesto hoy en prisión preventiva el imputado Iván Mauricio Sandoval Sandoval de 42 años, autor del delito de tráfico de estupefacientes descrito en la ley 20.000 de drogas, quien fue detenido en horas de la tarde de ayer por personal de Carabineros en el centro de Coyhaique.



De acuerdo a lo expuesto hoy en la audiencia de formalización por el fiscal jefe de Coyhaique, Luis González Aracena y por el abogado asistente, José Luis Palominos, el imputado fue aprehendido cerca de las 16.00 horas por Carabineros que permanecían en el centro de la ciudad efectuando servicios preventivos, con motivo de la celebración de fiestas de fin de año. Al ver al personal policial, Iván Sandoval Sandoval, quien actualmente registraba domicilio en Quellón, intentó darse a la fuga por calle Errázuriz, a la altura de Prat, siendo reducido por Carabineros en las cercanías del lugar.

### **DROGA Y DINERO**

El abogado asistente, José Luis Palominos, explicó que al revisar la mochila que portaba el imputado, Carabineros se percató que en su interior había tres envases metálicos con marihuana y clorhidrato de cocaína. A lo anterior, se suma una balanza digital y 794 mil pesos en efectivo.

Luego del pesaje efectuado por personal del OS-7 de Carabineros, se logró cuantificar que la droga decomisada corresponde a 788 gramos de marihuana del tipo Crip y 655 gramos de clorhidrato de cocaína, comentó el abogado Palominos.

Iván Sandoval Sandoval, registra diversas condenas por hurto, robos e incluso una condena por robo con homicidio y robo con intimidación del año 1998. El plazo para el término de la investigación que dirige la Fiscalía Local de Coyhaique, fue fijado en 90 días por el Juzgado de Garantía de Coyhaique.

El imputado fue trasladado al Complejo Penitenciario de Coyhaique por personal de Gendarmería.